





CONSULTORÍA JURÍDICA

SECCIONES

NORMATIVA

INDICADORES ECONÓMICOS

JURISPRUDENCIA

TEMAS ESPECIALES

EDITORIAL

Para la segunda edición de nuestro Boletín Jurídico presentamos una selección de los temas relacionados con la administración financiera del sector público, de las gacetas Oficiales de la República Bolivariana de Venezuela correspondientes al mes de febrero de 2017, que consideramos de interés para la consulta e interpretación de los usuarios del Sistema de Contabilidad Pública.

En ese sentido consideramos que la prórroga de circulación y vigencia del billete de 8s. 100 resulta de necesario conocimiento ya que a través de este instrumento valor se realizan una importante cantidad de operaciones de carácter económico dentro del territorio nacional, ya que resulta el instrumento nominal que representa el cono monetario de nuestro país.

Esperamos que esta recopilación sea de su agrado y utilidad, atentos siempre a sus observaciones y sugerencias.

Caracas, Febrero 2017





CONSULTORÍA JURÍDICA

CONTENIDO

	PÁG.		PÁG.
NORMATIVA	3	2. Sistema Presupuestario	15
I. Sector Público.		3. Sistema Aduanero y Tributario: SENIAT	16
1. Legislación	4	III. Control Fiscal: CGR	17
Administración Pública Nacional Central y Descentralizada de la República	5	INDICADORES ECONÓMICOS	18
3. Designación de cargos relevantes	6	JURISPRUDENCIA	21
II. Administración Financiera del Sector Público.		TEMAS ESPECIALES	22
1. Instrumentos Destacados	13	Créditos	23



CONSULTORÍA JURÍDICA

Normativa

SECTOR PÚBLICO

Legislación

Nº	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
1.	Resolución	41.102	23/2/2017	Mediante la cual se establecen las normas de seguridad y uso adecuado de las piscinas, embalses de uso público, pozos y demás estanques y similares destinados al baño, a la natación, recreación, o a otros ejercicios y deportes acuáticos, o de usos medicinales o terapéuticos, en clubes, residencias privadas, condominios o centros de esparcimiento públicos o privados, entre otros, con motivo del Dispositivo Carnavales Seguros 2017, implementado bajo el marco de la Gran Misión A Toda Vida Venezuela.
2.	Resolución Nº 2016-0022	41092	9/2/2017	Mediante la cual se dicta el Reglamento de Funcionamiento de la Inspectoría General de Tribunales.
3.	Resolución	41092	9/2/2017	Reglamento General y de Funcionamiento de la Jurisdicción Especial de la Justicia de Paz Comunal.
4.	Resolución Nº 008	41.093	10/2/2017	Mediante la cual se aprueba la incorporación al Ordenamiento Jurídico Nacional de la Resolución MERCOSUR/GMC/RES. Nº 23/02 Reglamento Técnico Mercosur sobre Paragolpe trasero de los Vehículos de Carga, de fecha 20 de junio de 2002.
5.	Decreto N° 2.721	41.095		Mediante el cual se establece la cartera de crédito bruta anual, que con carácter obligatorio deben colocar con recursos propios las instituciones del sector bancario, se destinará un veinte por ciento (20%) a la concesión de créditos hipotecarios para la construcción, adquisición y autoconstrucción, mejoras y ampliación de vivienda principal.
6.	Decreto N° 2.728	41.101	22/02/2017	Mediante el cual se dicta el Reglamento del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Estatuto de la Función Policial sobre el Régimen Disciplinario.
7.	Decreto N° 2.729	41.101	22/02/2017	Mediante el cual se dicta el Reglamento del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Estatuto de la Función Policial en Materia de Administración de Personal y Desarrollo de la Carrera Policial.





CONSULTORÍA JURÍDICA



SECTOR PÚBLICO

Administración Pública Nacional Central y Descentralizada de la República

Creación de órganos y entes descentralizados funcionalmente de la República

No	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
1.	Decreto N° 2.718	41.090	07/02/2017	Mediante el cual se autoriza la creación de la «Misión Justicia Socialista», con personalidad jurídica, patrimonio propio y naturaleza fundacional, adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología.
2.	Resolución Nº 035	41.092	09/02/2017	Mediante la cual se designa un equipo multidisciplinario encargado de dirigir, acompañar, orientar y culminar todos los procesos extraordinarios de captación, selección y elección de los ciudadanos y ciudadanas que aspiran a cursar el Programa Nacional de Formación (PNF) en Servicio Policial en la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), conformada por las ciudadanas y ciudadanos que en ella se mendonan. (Néstor L. Reverol T., José H. Ramírez M., Manuel E. Pérez U., Hanthony R. Coello B., Rosaura Navas R., entre otros).
3.	Resoluciones Nros. 023, 024, 025, 026, 027, 028, 029 y 030	41.092	09/02/2017	Mediante las cuales se habilitan los Cuerpos de Policías de los estados que en ellas se indican, para ejercer las atribuciones y competencias en materia de investigación penal, en los delitos cuya pena máxima no exceda de ocho (08) años. (Vargas, Aragua, Sucre, Anzoátegui, Carabobo, Mérida, Portuguesa y Trujillo).
4.	Resolución Nº 066	41.097	16/02/2017	Mediante la cual se crea una (1) Inspectoría del Trabajo de Sanción en cada uno de los estados que en ella se señalan, con las sedes que en ella se especifican, que tendrán competencia territorial en la jurisdicción que corresponda. (Amazonas, Apure, Cojedes, Vargas, Anzoátegui sede el Tigre y en Barcelona, Miranda sede en Caracas, entre otros).



CONSULTORÍA JURÍDICA



SECTOR PÚBLICO

Designación de cargos relevantes

No	Órgano/Ente	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
1.	Ministerio del Poder Popular de Obras Públicas	Resolución Nº 0004	41.087	02/02/2017	Mediante la cual se nombra al ciudadano Pedrito Fernández Rondón, como Director General (E), de la Oficina de Gestión Administrativo de este Ministerio, y se le delega la atribución y firma de los actos y documentos que en ella se señalan.
2.	Ministerio del Poder Popular de Obras Públicas	Resolución Nº 0005	41.087	02/02/2017	Mediante la cual se designa al ciudadano Pedrito Fernández Rondón, como Cuentadante responsable de la Unidad Administradora Central, Código 00010, para la Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos de este Ministerio correspondiente al año 2017.
3.	Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz	Resolución	41.088	03/02/2017	Mediante las cuales se designa al ciudadano Jorge Francisco Galindo Figuera, en su carácter de Director Nacional (E) de Protección Civil y Administración de Desastres, como Cuentandante responsable de la Unidad Administradora Desconcentrada - Ordenadora de Pagos, del Órgano a su cargo, de acuerdo a la Estructura para la Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos, de este Ministerio, y se le delega las atribuciones y firma de los actos y documentos que en ellas se indican.
4.	Ministerio del Poder Popular de Agricultura Urbana	Resolución	41.089	06/02/2017	Mediante las cuales se designa a las ciudadanas y ciudadanos que en ellas se señalan, para ocupar los cargos que en ellas se indican, de este Organismo. (Ramón E. Linarez R., Director General de la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas; Ana B. Maldonado S., Directora General de Despacho; José R. Cruces G., Director General de la Oficina de Gestión Administrativo, entre otros).



CONSULTORÍA JURÍDICA

Normativa

SECTOR PÚBLICO

A 100	4	****		-	
No	Órgano/Ente	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
5.	Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología/ FONACIT	Providencia Nº 015- 025	41.089	06/02/2017	Mediante la cual se delega en el ciudadano Luis Alfredo Tabares Acosta, en su carácter de Gerente de la Oficina de Gestión Administrativo de este Fondo, las atribuciones que en ella se mencionan. (Expedir copias certificadas de los documentos que reposan en el archivo de la Oficina a su cargo y certificar las firmas de los funcionarios adscritos a la misma, entre otros).
6.	Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología/ CIEPE	Providencia Nº 006- 2016	41.089	06/02/2017	Mediante la cual se designa al diudadano Misael Antonio Brito Cordero, como funcionario responsable de la Unidad Administradora Central de esta Fundación.
7.	Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología/ Fundación Conciencia Televisión	Providencia Nº 002	41.089	06/02/2017	Mediante la cual se constituye la Comisión Permanente de Contrataciones Públicas de esta Fundación, integrada por las diudadanas y el ciudadano que en ella se mencionan. (Miembros Principales y Suplentes en las áreas: Jurídica, Técnica, Económico Financiera y Secretaría).
8.	Ministerio del Poder Popular para la Salud	Resolución Nº 038	41.090	07/02/2017	Mediante la cual se constituye la Comisión de Contrataciones, con carácter permanente de este Ministerio, integrada por las ciudadanas y ciudadanos que en ella se mencionan. (Miembros Principales y Suplentes en las áreas: Jurídica, Técnica, Económico-Financiera y Secretaría).
9.	Ministerio del Poder Popular para la Defensa	Resoluciones Nros. 017806, 017836, 017838 y 017840	41.093	10/2/2017	Mediante las cuales se designan a los ciudadanos Profesionales Militares que en ellas se señalan, como responsables del manejo de los Fondos de Funcionamiento (Partidas 402, 403 y 404) que se giren a las Unidades Administradoras Desconcentradas que en ellas se específican (Luis B. Espinoza S.; Oscar A. Gil A.; Ana M. Garciapons F. y Raúl J. Pernalete M.).



CONSULTORÍA JURÍDICA

Normativa

SECTOR PÚBLICO

No	Órgano/Ente	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
10.	Ministerio del Poder Popular de Agricultura Urbana	MINPPAU-010-2017	41.093	10/2/2017	Mediante la cual se designa a la ciudadana Francis Doyoly Aranguren Méndez, como Cuentadante Responsable de la Unidad Administradora Central, de este Ministerio.
11.	Ministerio del Poder Popular de Obras Públicas	Resolución Nº 00007	41.093	10/2/2017	Mediante la cual se designan en los cargos de la estructura organizativa y funcional de este Ministerio, a los ciudadanos que en ella se señalan, como Directores Generales de las oficinas que en ella se especifican (Javier A. Delci R.; Enrique J. Ruiz E.; Karen E. Bernal E., entre otros).
10.50%	Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales	007-2017	41.093	10/2/2017	Mediante la cual se designa al ciudadano Sieberth Johan Álvarez, para ocupar el cargo de Director General de la Oficina de Gestión Administrativo.
13.	Ministerio del Poder Popular de Agricultura Urbana	MINPPAU-009-2017	41.094	13/2/2017	Mediante la cual se designa a la ciudadana Francis Doyoly Aranguren Méndez, como Directora General (E), de la Oficina de Gestión Administrativo, de este Ministerio.
14	Ministerio del Poder Popular para la Defensa	Resolución Nº 017891	41.095	14/02/201 7	Mediante la cual se designa al ciudadano General de Brigada Iván Darío José Lara Lander, en su carácter de Director de Educación del Ejército Bolivariano, para la aprobación y ordenación de los pagos que afecten los Créditos Desconcentrados acordados en la Ley de Presupuesto y sus modificaciones, a favor de la Unidad Administradora Desconcentrada, con firma, hasta por las cantidades que en ella se indican. (5.000 U.T., 10.000 U.T. y 20.000 U.T.).
15.	Ministerio del Poder Popular para la Defensa	Resoluciones Nros. 017886, 017887, 017890 y 017892	41.095	14/02/201 7	Mediante las cuales se designa a los ciudadanos Profesionales Militares que en ellas se mencionan, como responsables del manejo de los Fondos de Funcionamiento (Partidas 4.02 y 4.03) que se giren a las Unidades Administradoras Desconcentradas que en ellas se señalan. (Cnel. Jesús N. Alayon R., Brigada de Defensa aérea Marítma e Insular, Código Nº 01944; Contralmirante Víctor Plassencia Vera, 2da. Brigada de Infantería de Marina «CA José Eugenio Hernández», Código Nº 03362, entre otros).



CONSULTORÍA JURÍDICA

Normativa

No	Órgano/Ente	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
16.	Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de Ia Gestión de Gobierno /IDENNA		41.095	14/02/201 7	Mediante la cual se designa la Comisión de Contrataciones de esta Corporación, integrada por las ciudadanas y ciudadanos que en ella se señalan. (Miembros Principales y Suplentes en las áreas: Legal, Financiera, Técnica y Secretaría).
17.	Contraloría General de la República	Resolución Nº 01- 00-000082	41.095	14/02/201 7	Mediante la cual se designa el Comité de Licitaciones para la Enajenación de Bienes Públicos de la Contraloría General de la República, integrada por las ciudadanas y ciudadanos que en ella se indican. (Miembros Principales y Suplentes en las áreas: Jurídica, Técnica Económica Financiera y Secretaría).
18.	Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura/ INSOPESCA	Providencia Nº 020- 2017	41.096	15/02/201 7	Mediante la cual se corrige por error material la Providencia Nº 015-2016, de fecha 18 de julio de 2016, donde se crea la Comisión de Contrataciones del Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA), integrada por las ciudadanas y ciudadanos que en ella se mencionan (Reimpresión G.O Nº 40.954).
19.	Contraloría General de la República	Resolución Nº 01- 00-000125	41.096	15/02/201 7	Mediante la cual se modifica y queda constituída con carácter permanente la Comisión de Contrataciones de la Contraloría General de la República, conformada en calidad de Miembros Principales y Suplentes, por las diudadanas y diudadanos que en ella se mencionan (En las Áreas Económica-Financiera, Técnica, Jurídica y Secretaría).
20.	Ministerio del Poder Popular para la Defensa	Resoluciones Nros. 017921, 017922 y 017923	41.097	16/02/201 7	Mediante las cuales se designa a los ciudadanos Profesionales Militares que en ellas se especifican, como responsables del manejo de los fondos de funcionamiento (Partidas 4.02 y 4.03), que se giren a las Unidades Administradoras Desconcentradas que en ellas se indican. (Gral. de División, José I. González P., Oficina de Planificación y Presupuesto del MPPD, Código Nº 01415; Gral. de Brigada, Arturo J. Olivar M., Comando Antidrogas de la GNB, Código Nº 03731; y Contralmirante, Nelson E. Cueto E., Ayudantía General de la Armada Bolivariana, Código Nº 03743).

Oficina Nacional de Contabilidad Pública

CONSULTORÍA JURÍDICA

Normativa

SECTOR PÚBLICO

No	Órgano/ Ente	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
21.	Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas/ SAPI	Providencia N° 004-2017	41.098	17/02/2017	Mediante la cual se designa a la ciudadana Elionora Yuli Marenco Díaz, en su carácter de Directora de Soporte Administrativo, como Cuentadante Responsable de la Unidad Administradora Central de este Servicio, para el Ejercicio Fiscal 2016 y 2017.
22.	Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas	Resolución	41.099	20/02/2017	Mediante la cual se designa a la ciudadana Roxana Belén Contreras Sánchez, como Gerente de Administración y Finanzas de esta Superintendencia, en condición de Encargada, y se le delega la firma de los actos y documentos que en ella se indican.
23.	Ministerio del Poder Popular para la Salud	Resolución	41.100	21/02/2017	Mediante la cual se designa al ciudadano Sergio Manolo Araujo Guerrero, como Administrador del Hospital "Dr. Ricardo Baquero González", perteneciente a la Dirección de Salud de Distrito Capital, dependiente de este Ministerio.
24	Ministerio del Poder Popular de Obras Públicas	Resolución	41.100	21/02/2017	Mediante la cual se corrige por error material la Resolución N° 0004, de fecha 01 de febrero de 2017, donde se designa al ciudadano Pedrito Fernández Rondón, como Director General (E) de la Oficina de Gestión Administrativo, de este Ministerio.
25.	Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales	Resolución	41.100	21/02/2017	Mediante la cual se designa al diudadano Sieberth Johan Álvarez Varona, en su carácter de Director General de la Oficina de Gestión Administrativo, como Responsable Patrimonial de este Ministerio.
26.	Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales/ SUNACOOP	Providencia	41.100	21/02/2017	Mediante la cual se designa a la ciudadana Yadira del Valle Díaz, como Directora General (E) de la Oficina de Gestión Administrativo, de esta Superintendencia.

Oficina Nacional de Contabilidad Pública

CONSULTORÍA JURÍDICA

Normativa

SECTOR PÚBLICO

		Marie 1997.			
No	Órgano/Ente	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
27.	Ministerio del Poder Popular para la Defensa	Resoluciones Nros. 017980, 017981, 017982 y 017984	41.101	22/02/2017	Mediante las cuales se designan a los ciudadanos Profesionales Militares que en ellas se señalan, como responsables del manejo de los Fondos de Funcionamiento (Partidas 4.02, 4.03 y 4.04), que se giren a las Unidades Administradoras Desconcentradas que en ellas se indican (Francisco J. Martínez C.; Wuilman N. Hernández A.; Raúl Y. Rosales A. y Rafael Á. Perozo P.).
28.	Ministerio del Poder Popular para Ia Defensa	Resoluciones Nros. 017924, 017925, 017926 y 017983	41.101	22/02/2017	Mediante las cuales se designan a los ciudadanos Profesionales Militares que en ellas se mencionan, la aprobación y ordenación de los pagos que afecten los Créditos Desconcentrados acordados en la Ley de Presupuesto y sus modificaciones, a favor de las Unidades Administradoras Desconcentradas con firma que en ellas se especifican (Nicolás G. Seijas A.; Euclides R. Valecillos M.; Ramón L. Mundaray L. y Raúl Y. Rosales A.).
29.	Ministerio del Poder Popular de Agricultura Urbana/ CIARA	Providencia Nº 003/2017	41.101	22/02/2017	Mediante la cual se designa al ciudadano Jared Gerardo Niño Anaya, como Director de la Oficina de Gestión Administrativo de esta Fundación.
30.	Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas	Resolución	41.102	23/02/2017	Mediante la cual se designa al ciudadano Carlos Julio Ron Martínez, quien se desempeña como Ministro Consejero en Comisión, en la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en los Estados Unidos de América, como Encargado de Negocios Ad Interim en esa Misión Diplomática y Responsable de la Unidad Administradora que en ella se menciona.
31.	Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras	Resolución	41.102	23/02/2017	Mediante la cual se designa al ciudadano Carlos José Cortez Nieves, como Director de la Unidad Territorial de este Ministerio en el estado Carabobo, como Cuentadante y responsable de los Fondos en Antidpo o Avance que les sean girados a la Unidad Administradora que en ella se menciona, y se le delega las atribuciones y firma de los actos y documentos que en ella se especifican.



CONSULTORÍA JURÍDICA

Normativa

No	Órgano/ Ente	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
32.	Ministerio del Poder Popular para la Salud	Resolución	41.102	23/02/2017	Mediante la cual se designa al ciudadano Pedro Domingo González Páez, como Director de Administración y Finanzas de la Dirección Estadal de Salud del Distrito Capital.
33.	Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico	Resolución N° 00001	41.102	23/02/2017	Mediante la cual se resuelve designar, en calidad de Encargado, al ciudadano Ernesto Elías Guevara Hijuelo, titular de la cédula de identidad Nº V- 12.917.958, como Director General de la Oficina de Gestión Administrativo (E), del Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico, a partir del 01 de marzo de 2017. Así como, se delega las atribuciones y firmas de los actos y documentos que se especifican en la misma.
34.	Ministerio del Poder Popular para la Defensa	Resolución	41.103	24/02/2017	Mediante la cual se designa al ciudadano General de Brigada Alberto Antonio Castillo Hernández, como responsable del manejo de los Fondos de Funcionamiento (Partidas 4.02 y 4.03), que se giren a la Unidad Administradora Desconcentrada que en ella se menciona.
35.	Ministerio del Poder Popular para la Defensa	Resolución	41.103	24/02/2017	Mediante la cual se designa a los ciudadanos Profesionales Militares que en ella se indican, como integrantes de la Comisión de Enajenación de Bienes Públicos de Seguridad y Defensa, adscrita a la Oficina de Gestión Administrativo de este Ministerio.

NORMATIVA





CONSULTORÍA JURÍDICA

Normativa

<u>Instrumentos destacados</u>

No	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
1.	Resolución	41.088	03/02/2017	Mediante la cual se crea la Oficina de Ética y Transparencia de la Inspectoría General de Tribunales, la cual formará parte de la Estructura de ese Organismo y dependerá jerárquica y Administrativamente de la Coordinación Nacional de Asuntos Disciplinarios.
2.	Se corrige por error material la Resolución Nº 01- 00-000063	41.088	03/02/2017	Mediante el cual se corrige por error material la Resolución Nº 01-00-000063, de fecha 19 de enero de 2017, donde se crea la Dirección General de Comunicación y Relaciones Públicas en sustitución de la Dirección de Comunicación Corporativa.
3.	Decreto Nº 2.714	41.088	03/02/2017	Mediante el cual se nombra como integrantes de la Junta Directiva de la Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (Corpoelec), a los ciudadanos y ciudadanas que en él se mencionan.
4.	Decisión Nº PDVAL- JD-2016-053-142	41.094	13/02/2017	Mediante la cual se crea el Comité de Licitaciones de Bienes Públicos de la Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos, S.A. (PDVAL), y se designa a las ciudadanas y ciudadanos que en ella se mencionan, para ocupar los cargos que en ella se indican (Osler J. Moreno S.; Laury M. Berroteran G.; Piter J. Rolo C., entre otros).
5.	Providencia Nº 020-2017	41.096	15/02/2017	Mediante la cual se corrige por error material la Providencia Nº 015-2016, de fecha 18 de julio de 2016, donde se crea la Comisión de Contrataciones del Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA), integrada por las ciudadanas y ciudadanos que en ella se mencionan (Reimpresión G.O Nº 40.954).
6.	Providencia	41.100	21/02/2017	Mediante la cual se crea el Comité de Licitaciones para la Enajenación de Bienes Públicos Nacionales pertenecientes al Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA), integrada por la ciudadana y ciudadanos que en ella se indican.

NORMATIVA

BOLETÍN JURÍDICO

Edición Nº II Año 2017



CONSULTORÍA JURÍDICA

Normativa

Instrumento G.O.R.B.V. Decreto Nº 2.732 41.102 Resolución 41.102 23/02/2017

Contenido Mediante el cual se decreta de utilidad pública e interés social, y, en consecuencia, ordena la adquisición forzosa de los bienes muebles, inmuebles, tangibles e intangibles, bienhechurías, instalaciones, maquinarias y materiales presuntamente propiedad de la empresa Consorcio Industrial Venezolano de Tecnología China. Civetchi, C.A.

Mediante la cual se aprueba la actualización e implementación del sistema de tarifas e incentivos para los trámites, derechos aeronáuticos y servicios prestados por el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), por el Instituto Aeropuerto Internacional de Maiguetía (IAIM), así como en los aeropuertos administrados por la Empresa del Estado Bolivariana de Aeropuertos (BAER), S.A.

NORMATIV





CONSULTORÍA JURÍDICA

Normativa

SISTEMA PRESUPUESTARI

Administración Financiera del Sector Público

Estructuras de Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2017 de los Órganos de la República.

No	Órgano	Instrumento	G.O.R.B.V Nº	Fecha
1.	Ministerio del Poder Popular de Obras Públicas	Resolución Nº 0001	41.087	02/02/2017
2.	Ministerio del Poder Popular para el Transporte	Resolución	41.088	03/02/2017

Insuficiencias y Recursos Adicionales

No	Instrumentos	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
1.	Decreto N° 2.725	41.100	21/02/2017	Mediante el cual se autoriza la distribución de Recursos Adicionales con cargo al Presupuesto de Egresos del Consejo Federal de Gobierno, por la cantidad que en él se señala.



CONSULTORÍA JURÍDICA

Normativa

Providencias Administrativas SENIAT

Nº	G.O.R.B.V. Nº	Fecha	Contenido
1.	41.099	20/02/2017	Providencia mediante la cual se designa al ciudadano Héctor José Granado Méndez, como Jefe del Sector de Tributos Internos Maturín de la Gerencia Regional de Tributos Internos de la Región Nor- Oriental, en calidad de Titular.
2.	41.103	24/2/2017	Providencia mediante la cual se reajusta la Unidad Tributaria de ciento setenta y siete bolívares (Bs. 177,00) a trescientos bolívares (Bs. 300,00) (Véase N° 6.287 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha).
3.	6.287	24/2/2017	Providencia Nro. SNAT/2017/0003, mediante la cual se reajusta la Unidad Tributaria de ciento setenta y siete bolívares (Bs. 177,00) a trescientos bolívares (Bs. 300,00).

NORMATIVA



CONSULTORÍA JURÍDICA



CONTROL FISCAL

Resoluciones de la CGR

Nº	Instrumentos (G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
1.	Resolución Nº 01-00-000063	41.088	03/02/2017	Aviso Oficial mediante el cual se corrige por error material la Resolución Nº 01-00-000063, de fecha 19 de enero de 2017, donde se crea la Dirección General de Comunicación y Relaciones Públicas en sustitución de la Dirección de Comunicación Corporativa.
2.	Resolución Nº 01- 00-000069	41.088	03/02/2017	Aviso Oficial mediante el cual se corrige por error material la Resolución Nº 01-00-000069 de fecha 26 enero de 2017, donde se establece el Despacho del Contralor General de la República que contará con una Unidad de Recepción y Distribución de Documentos y Correspondencia.
3.	Resolución Nº 01-00-000008	41.089	06/02/2017	Mediante la cual se designa al ciudadano Néstor Luis Perdomo Cañizález, como Contralor Provisional del estado Zulia.
4.	Resolución Nº 01-00-000082	41.095	14/02/2017	Mediante la cual se designa el Comité de Licitaciones para la Enajenación de Bienes Públicos de la Contraloría General de la República, integrada por las ciudadanas y ciudadanos que en ella se indican. (Miembros Principales y Suplentes en las áreas: Jurídica, Técnica Económica Financiera y Secretaría).
5.	Resolución Nº 01-00-000126	41.095	14/02/2017	Mediante la cual se interviene la Dirección de Auditoría Interna de la Asamblea Nacional, y se designa a la ciudadana Mayren del Carmen Ríos Díaz, como Auditora Interna Interventora de esa Dirección, en Comisión de Servicio.
6.	Resolución Nº 01-00-000002	41.096	15/02/2015	Mediante la cual se designa al ciudadano Jorge Eliezer Pacheco Gallo, como Contralor Interventor de la Contraloría Municipal del municipio Cardenal Quintero, del estado Bolivariano de Mérida.
7.	Resolución Nº 01-00-000125	41.096	15/02/2015	mediante la cual se modifica y queda constituida con carácter permanente la Comisión de Contrataciones de la Contraloría General de la República, conformada en calidad de Miembros Principales y Suplentes, por las ciudadanas y ciudadanos que en ella se mencionan- (En las Áreas Económica-Financiera, Técnica, Juridica y Secretaría),
8.	Resolución Nº 01- 00-000127	41.098	17/02/2017	Mediante la cual se modifica la Estructura Organizativa de la Dirección General de Procedimientos Especiales, y a tal efecto se eleva la Oficina del Registro de Auditores, Consultores y Profesionales Independientes en Materia de Control, a Dirección de Registro de Auditores, Consultores y Profesionales Independientes en Materia de Control.

ONCOP

Oficina Nacional de Contabilidad Pública

CONSULTORÍA JURÍDICA



INDICADORES ECONÓMICOS

Tasas de interés aplicables a las obligaciones derivadas de la relación de trabajo

Nº	Instrumento	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
1.	Aviso Oficial	41.093	10/2/2017	Mediante el cual se informa al público en general las Tasas de Interés aplicables a las Obligaciones Derivadas de la Relación de Trabajo, Operaciones con Tarjetas de Crédito y Operaciones Crediticias destinadas al Sector Turismo.

Tasas de Interés

a. Aplicables a las obligaciones derivadas de la relación de trabajo:

Contenido	Porcentaje	
Tasa activa estipulada durante el mes de enero de 2017 aplicable a los supuestos a que se refieren los artículos 128, 130, 142 literal f), y 143 Cuarto Aparte, del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras.	20,76%	
Tasa Promedio entre la activa y la pasiva estipulada durante el mes de diciembre de 2016, aplicable al supuesto a que se refiere el Tercer Aparte del artículo 143 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras.	17,76%	

INDICADORES ECONÓMICOS





CONSULTORÍA JURÍDICA

INDICADORES ECONÓMICOS

b. Para operaciones con tarjetas de crédito:

Contenido	Porcentaje
Tasa de interés activa máxima anual a ser aplicada por las instituciones regidas por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y demás leyes especiales, por las operaciones activas con tarjetas de crédito que regirá para el mes de febrero de 2017.	29%
Tasa de interés activa mínima anual a ser aplicadas por las instituciones regidas por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y demás leyes especiales, por las operaciones activas con tarjetas de crédito que regirá para el mes de febrero de 2017; sin perjuicio de las tasas de interés mínimas activas especiales dictadas por el Banco Central de Venezuela mediante Avisos Oficiales emitidos al efecto, y aquellas autorizadas por este Instituto a ser aplicadas de conformidad con lo previsto en el Sequindo Aparte del artículo 96 del antedicho Decreto-Ley.	17%
Tasa de interés máxima que podrán cobrar las instituciones regidas por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y demás leyes especiales, por las obligaciones morosas de sus tarjetahabientes para el mes de febrero de 2017.	3% anual, adicional a la tasa de interés pactada en la respectiva operación conforme a lo previsto en los numerales 1) y 2) del presente literal.

C. Para operaciones crediticias destinadas al sector turismo:

Contenido	Porcentaje		
Tasa de interés activa máxima preferencial a ser aplicada por las instituciones regidas por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y demás leyes especiales, para las operaciones de crédito turístico conforme a lo previsto en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Inversiones Turísticas y del Crédito para el Sector Turismo, que regirá para el mes de febrero de 2017.	9,9%		
Tasa de interés activa máxima preferencial a ser aplicada por las instituciones regidas por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y demás leyes especiales, a las operaciones crediticias destinadas al sector turismo, en los supuestos a que se refiere el artículo 40 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Inversiones Turísticas y del Crédito para el Sector Turismo, que regirá para el mes de febrero de 2017.	La tasa de interés activa máxima preferencial prevista en el numeral 1 reducida en 3 puntos porcentuales.		

ONCOP

Oficina Nacional de Contabilidad Pública

CONSULTORÍA JURÍDICA

INDICADORES ECONÓMICOS

Edición Nº II Año 2017

Régimen Monetario y Cambiario: BCV y CENCOEX.

No	Instrumento	G.O.	Fecha	Contenido
1.	Decreto N° 2.722	41.098	17/02/2017	Mediante el cual se prorroga hasta el 20 de marzo del año 2017, sólo en el Territorio Venezolano, la circulación y vigencia de los billetes de cien bolívares (Bs. 100) emitidos por el Banco Central de Venezuela, (serán de curso legal).

Convenios Cambiarios

Nº	Instrumento	G.O.	Fecha	Contenido
1.	Providencia	41.102	23/2/2017	Convenio Cambiario mediante el cual se reforma el Convenio Cambiario Nº 34 del 30 de agosto de 2016, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 40.985, de fecha 9 de septiembre de 2016, en los términos que en él se indican.

ONCOP
Oficing Nacional de Contabilidad Pública

Edición Nº II Año 2017

CONSULTORÍA JURÍDICA

JURISPRUDENCIA

Sentencias Vinculantes

	Sala	G.O.R.B.V.	Fecha	Contenido
1.	Constitucional	41.103	24/02/2017	Que interpreta el Artículo 244 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y declara la omisión inconstitucional de la Asamblea Nacional; por lo que en esta oportunidad el Vicepresidente Ejecutivo de la República Bolivariana de Venezuela, ciudadano Tareck El Aissami, y los Ministros y Ministras del Gabinete Ejecutivo presentarán sus memorias razonadas y suficientes sobre la gestión de sus Despachos en el año inmediatamente anterior, ante el Tribunal Supremo de Justicia".
2.	Constitucional	41.101	22/02/2017	Mediante la cual se declara la Constitucionalidad de los Decretos con Rango, Valor y Fuerza de Ley Números 2.482 y 2.483, en los cuales se dicta el Presupuesto para el Ejercicio Económico Financiero 2017, el cual corresponde al Presupuesto General del Poder Público, órganos y entes del Sector Público, así como de Ingresos y Gastos Operativos del Banco Central de Venezuela; y el contentivo del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley mediante el cual se dicta el Endeudamiento para el Ejercicio Económico Financiero 2017, ambos en el Marco del Estado de Excepción y Emergencia Económica.
3.	Plena	41.098	17/02/2017	Que declara la cosa juzgada respecto del acto parlamentario aprobado por la Asamblea Nacional el 09 de enero de 2017, y fija criterio vinculante sobre la causal de abandono del cargo, prevista en el Artículo 233 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
4.	Constitucional	41.103	24/02/2017	Que interpreta el Artículo 244 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y declara la omisión inconstitucional de la Asamblea Nacional; por lo que en esta oportunidad el Vicepresidente Ejecutivo de la República Bolivariana de Venezuela, ciudadano Tareck El Aissami, y los Ministros y Ministras del Gabinete Ejecutivo presentarán sus memorias razonadas y suficientes sobre la gestión de sus Despachos en el año inmediatamente anterior, ante el Tribunal Supremo de Justicia

URISPRUDENCI





CONSULTORÍA JURÍDICA



Reforma del Convenio Cambiario Nº 34

GACETA OFICIAL

Gaceta Oficial Nº
41.102 de fecha
23/02/2017 fue
publicado el Aviso
Oficial del Banco
Central de Venezuela
(BCV), donde se
reforma por segunda
vez el Convenio
Cambiario Nº 34.



La medida indica que las personas naturales y jurídicas dedicadas a la exportación de bienes y servicios podrán retener hasta 80% del ingreso que reciban en divisas por las actividades que realicen y el resto deberá ser vendido al BCV "al tipo de cambio complementario flotante del mercado" que rija para la fecha de la operación.



Se deroga el Convenio Cambiario Nº 34 del 11/02/2016, publicado en la Gaceta Oficial Nº 40.851 del 18/02/2016.las empresas exportadoras ya no controlarán 60% de las divisas.



El resto de las divisas, de acuerdo con la referida modificación, serán vendidas al Banco Central de Venezuela (BCV) "al tipo de cambio complementario flotante de mercado, que rija para la fecha de la respectiva operación".





CONSULTORÍA JURÍDICA

JEFE DE LA OFICINA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

Fernando Zerpa

COORDINACIÓN

Abg. Karem Guillén Consultora Jurídica (E) ONCOP

RECOPILACIÓN Y SELECCIÓN

Abg. Gustavo Fernández

PORTADA

T.S.U. Orlando Fernández

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Consultoría Jurídica

Cualquier solicitud de información adicional o sugerencia, agradecemos realizarlas mediante el correo electrónico kauillen@mppef.gob.ve o al número telefónico (0212) 802.53.78.

OFICINA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

Avenida Urdaneta, esquina de Carmelitas, Edificio Norte Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, Mezzanina, ONCOP, parroquia Altagracia, municipio Libertador.

Caracas, República Bolivariana de Venezuela. Teléfonos: (0212) 80249.19 – 802.49.39

Correo electrónico: despachoncop@mppef.gob.ve

Página Web: www.oncop.gob.ve

